

Bien!

Se guardo el contrato satisfactoriamente.

Informe N°

5

Contrato:

Expediente

202409000501000001E

RP

440

CDP

149

Contrato

CD-2024-0199

Fecha RP

2024-05-30

Fecha CDP

2024-05-24

Objeto del contrato

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ASESORÍA Y/O APOYO DE LA ENTIDAD, EN LA ATENCIÓN OPORTUNA DE PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS - PQR QUE SEAN PRESENTADAS EN LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO

Informacion Bancaria:

Banco

BANCOLOMBIA

Numero de cuenta

43486390019

Tipo de cuenta

AHORROS

Fecha de suscripcion

2024-05-31

Plazo de Ejecución

2024-12-15

Objeto

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ASESORÍA Y/O APOYO DE LA ENTIDAD, EN LA ATENCIÓN OPORTUNA DE PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS - PQR QUE SEAN PRESENTADAS EN LA

Valor total del contrato

27300000

VEINTISIETE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS

Valor honorarios mensuales

4200000

CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS

Valor a ejecutar con el informe

4200000

CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS

Valor ejecutado

21000000

VEINTIUN MILLONES DE PESOS

Porcentaje de ejecución

77 %

Porcentaje por ejecutar

23 %

Fecha inicio

01/10/2024

Fecha fin

30/10/2024

Obligación N° .1: Apoyar en la valoración veterinaria y seguimiento de las especies decomisadas y puestas a disposición la red Amigos de la Fauna a fin de evaluar las condiciones de salud y estado físico de los mismos durante la etapa post decomiso, lo cual deberá ser soportado conforme los lineamientos de la Resolución 2064 del 2010.

Aprobada

Corregir

Aprobada por GRETER MARTINEZ MACEA el 2024-11-06 10:29:44

-Operativo de control al tráfico de fauna y flora 1 Coragyps atratus

Descripción

📎 INFORME DE ACTIVIDADES N°5.pdf

Obligación N° .2: Mantener actualizado el registro de las especies decomisadas por la C.R.A. realizando una clasificación de los mismos en reptiles, mamíferos y aves.

Aprobada

Corregir

Aprobada por GRETER MARTINEZ MACEA el 2024-11-06 10:29:48

Actividad se realiza mes a mes actualizando el registro de especies decomisadas

Obligación N° .3: Apoyar en los procesos de capacitación que se adelanten para prevenir y controlar el tráfico ilegal de fauna y flora silvestre, lo cual deberá ser soportado con registro fotográfico y listado de asistencia.

[Aprobada](#)[Corregir](#)**Aprobada** por GRETER MARTINEZ MACEA el 2024-11-06 10:29:52

Actividad se realiza según asignación.

Obligación N° .4: Apoyar en las charlas y/o capacitaciones desarrolladas por la corporación en temáticas de manejo y manipulación de fauna.

[Aprobada](#)[Corregir](#)**Aprobada** por GRETER MARTINEZ MACEA el 2024-11-06 10:29:56

Fecha: 31-10-2024

Obligación N° .5: Apoyar en el reporte de la información que se deba presentar al Ministerio de Ambiente sobre las actas de decomiso que se generen en el área de jurisdicción de la C.R.A.

[Aprobada](#)[Corregir](#)**Aprobada** por GRETER MARTINEZ MACEA el 2024-11-06 10:30:00

Actividad se realiza mes a mes actualizando el registro de especies decomisadas

Obligación N° .6: Apoyar en la atención de denuncias ambientales y derechos de petición de carácter ambiental que se presenten en el área de jurisdicción de la C.R.A. En especial aquellas que se generen por el tráfico ilegal de fauna silvestre, para lo cual deberá mantener una base de datos.

[Aprobada](#)[Corregir](#)**Aprobada** por GRETER MARTINEZ MACEA el 2024-11-06 10:30:04

ENT-BAQ-006969-2024

Obligación N° .7: Apoyar a la Subdirección de Gestión Ambiental en la sustanciación técnica de los requerimientos que realicen los organismos de control, entidades nacionales, locales y regionales y otros usuarios.

[Aprobada](#)[Corregir](#)**Aprobada** por GRETER MARTINEZ MACEA el 2024-11-06 10:30:09

No se presentó solicitud cumplimiento de esta obligación.

Obligación N° .8: Apoyar en las demás actividades asignadas en ocasión del objeto contractual y los distintos sectores económicos.

Aprobada

Corregir

Aprobada

 por GRETER MARTINEZ MACEA el 2024-11-06 10:30:21

-Operativo de control al tráfico de fauna y flora 1 Coragyps atratus
Entrega Voluntaria: Villa Campestre